

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corrillo, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de idem, un trimestre. . . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2.ª

Lunes 14 de Mayo de 1900

Año XVI — Núm. 4603

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en el corsé modelo

— COMODON —

Especialidad para novias

Jacinto Niño

46, PLAZA MAYOR, 46

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca.

Horas de consulta: Mañana de once a una, tarde de tres a cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos

Plaza Mayor, 46, principal

PAÑOS Y NOVEDADES

de VICTORINO DEL CASTILLO

Plazuela del Corrillo 17, (donde estuvo

la casa de banca del señor Vega)

Casa también en Palencia

El dueño de este nuevo establecimiento hace saber al público en general, que ha reunido una completa, variada y selecta colección de todo cuanto abarca el ramo de pañería para la presente estación y la de verano; forrería especial en satines, rasos de seda para pardsús, merinos armurés 8/4 para señores Sacerdotes, alpacas novedad, etc.

Enemigo de anuncios pomposos, ya en desuso, se limita a ofrecer esta nueva casa al respetable público de Salamanca y provincia; y el que se digna visitarla, encontrará como lema:

SERIEDAD Y BARATURA

Plazuela del Corrillo, 17

NOTA Desde que se fundó esta casa en Palencia, en 1883, no ha abierto los días festivos y lo mismo continuará haciendo en la Sucursal de esta plaza.

EMIGRACION AL ESTADO DEL PARÁ (BRASIL)

con pasajes gratis pagados por cuenta de aquel Gobierno, seguras colocaciones para todas las artes, oficios e industrias. Se pagan los sueldos a oro y a crecidos precios. Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos para contestar al Agente exclusivo D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca. Además facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Buenos Aires, Montevideo, Chile, Perú, Méjico, Puerto Rico y Habana. Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará a correo seguido. No se contesta a las cartas que no acompañen franqueo.

HERPETISMO

En todas sus manifestaciones internas y externas, se cura con el jarabe sulfo-fénico de DIOS. Es un poderoso depurativo que pueden usarlo, en la seguridad que obtendrán mejores resultados que con las aguas sulfurosas. De venta, en las principales Farmacias y Droguerías. Depósitos, droguerías de Fuentes y Pinto, Salamanca, y su autor en Peñaranda.

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases.
Estribos, bocados y espuelas.
Fustas y látigos de todas clases.
Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.
Collares para perros y artículos para caza.
Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes.
15, San Pablo, 15 Salamanca.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

SOBRE LOS JUEGOS FLORALES

Aunque me tachen de entrometido, me excusan mis aficiones; por lo tanto, me dispongo a arrojar al viento algunas pobres ideas sobre el punto importantísimo de los «Juegos florales», cuya celebración me agradaría tanto, por lo menos, como una gran derrota de los ingleses en el Sur de Africa.

Yo respeto las opiniones de los demás y siempre las antepongo a la mía propia y, partiendo de este principio, dejo correr mi pluma con entera libertad sobre las cuartillas, aunque a la postre me resulten garabatos.

Persuadido, como estoy, de que la inspiración más fresca y más sublime lucha siempre con la mecánica apesosa del consonante y de la rima, reconozco, desde luego, que si el poeta *nace*, en cuanto a la concepción y al sentimiento, *se hace* en cuanto a la realización de lo que siente y concibe... como cualquier aprendiz de zapatería, pongo por caso; pues si el zapatero se perfecciona en su oficio a fuerza de puntadas, martillazos y mediasuelas, el vate se perfecciona en el suyo a fuerza de sonetos y seguidillas.

Esto parece broma, pero no lo es, sin ser yo vate (ni voto en el asunto), me ocurre que, cuanto más escribo, adquiero mayor facilidad, é imponiéndome diariamente la obligación de *perpetrar* varias estrofas, a la vuelta de tres meses podría pedir un duro al amigo más roñoso... en versos improvisados.

Claro es que, para versificar, me es indispensable algún estímulo, no pecuniario, porque no entra en mis ideas *metalar* el Parnaso ó poner a sueldo a las musas recatadas, pero sí... honorífico, porque al poeta, poetilla ó poetaastro, que no se desayuna con lo que gana, ¿qué menos se le ha de conceder que un saludo de la opinión ó unas palmas bien batidas?

Hé aquí un motivo principal para que yo aplauda incondicionalmente la celebración de los «Juegos florales», pues los considero como el mejor estímulo para los poetas ó poetillas.

Pero ya lo dijo el *Noticiero*; ¡hay que luchar con la indiferencia pública!

Si en los «Juegos florales» se ha de sacar á colación al Tormes de ondas rizadas con sus riberas de fresco cespced, imitando la bucólica inspiración del gran Meléndez Valdés... el público escaso se aburrirá sin duda, y con su indiferencia ó con sus *chirigotas*, cortará de raíz todo ulterior intento de certámenes literarios; pero si los que sean mantenedores, se fijan en que el arte debe ser un reflejo de las costumbres; en que vivimos en un período de cruenta lucha social; en que impera sobre todos los problemas el de la vida; en que los abusos, la explotación, la guerra y la política han puesto a nues-

tra patria al borde del abismo, y en que es necesario aprovechar todos los recursos de la inteligencia y poner en juego todos los resortes de la inspiración para consolar á los abatidos y combatir su apatía... entonces nada tema el *Noticiero*; la indiferencia pública se trocará en entusiasmo y en nuestra querida Salamanca, junto a un pueblo instruido, vivirán unos poetas respetados.

Y no hay prosaismo, no, en esta corriente tan caudalosa, que el genio del Dante resultaría escaso para agotarla. Allí, en el hogar desnudo, en que solloza una familia indigente; en el inmundado lecho de la pobre madre que, á falta de un jugo que no posee, procura alimentar con besos á sus retoños; en la torba mirada que el obrero dirige á la sociedad que le escarnece; en el fondo más obscuro del presidio, donde agoniza un hombre á quien la desesperación condujo al crimen; en el lupanar asqueroso, donde se pudre la prostituta en el arroyo nacida y abandonada; allí donde el cacique dicta sus leyes tiránicas; allí donde sucumbe á metrallazos la juventud, sin ideal alguno; allí donde triunfan la expoliación y el capital inerte... allí está la poesía del siglo, la grandiosa poesía que el pueblo lleva encerrada en su corazón; allí está el Parnaso dispuesto á recibir á todos los que luchan con la cítara... amoldada á los tonos de su época.

Basta ya, señor de Villafáfila, de sonetos rimbombantes y de estrofas paradisiacas:

“porque una oda “A la Ilea”,
“Al Cielo”, “Al Mar”, ó “A María”,
ni puede ser poesía,
ni importa que no lo sea,

y de este modo, vengan los «Juegos florales», que serán recibidos con entusiasmo... ¡Lo juro en nombre del pueblo!...

MANUEL REVILLA CASTÁN.

PAGINA AGRICOLA

LOS PEQUEÑOS PROPIETARIOS

El mediano propietario, por escasos que sean sus recursos, se halla tan poco dispuesto como el grande á ocuparse personalmente en el cultivo de su hacienda. No le es dado vivir en la corte; pero tampoco se resigna á residir en el campo, y se establece en la villa. La vida lugareña es más favorable que la del centro populoso al desarrollo agrícola, sin embargo, tiene gravísimos inconvenientes si se compara con la rural. Los vecinos pasan el tiempo ocupados en el desempeño de los cargos concejiles ó discutiendo de noche en los casinos, cada día más numerosos, los accidentes de la política. Absorbidos por tales tareas, apenas visitan sus fincas, y claro es que ha de juzgar poco decoroso poner la mano en la esteva quien fué solicitado por varios candidatos al verificarse unas elecciones, y se cartea con el represen-

tante del distrito, que bien puede ser ministro de la corona.

No hay para qué decir hasta qué grado es funesta semejante conducta del propietario lugareño. El corto caudal rústico no produce en el estado presente de las sociedad lo suficiente para el sostenimiento de la familia, debiendo ser considerado no más que como un medio para ejercitar sin dependencia ajena, la actividad de todos los individuos que la componen.

Si por la vanidad que engendran las costumbres lugareñas, ó por aspiraciones á elevarse á más alta esfera, son reemplazados los hijos con dependientes asalariados, se saldará sin remedio con déficit la labranza. No trabajando el padre ni los hijos, dejará de figurar entre las partidas del haber el precio de su trabajo, y no siendo el capital territorial bastante crecido para sufragar con el exiguo interés que de él se obtiene los gastos del cultivo y los relativamente excesivos de la familia, quedarán invertidas las relaciones económicas de amos y criados. El trabajo de éstos no dejará remanente líquido para aquéllos; los amos tendrán hacienda para sostenimiento de los dependientes.

Muchos afrontan incesantemente los peligros de la privación, cuando no de la ruina, protestando su afán por mejorar de posición ó excusándose con el deber de educar á sus hijos. ¡Como si la profesión agrícola fuera una carga ó como si sólo fuese digna educación la que tiene por objeto los estudios artísticos y liberales!

Es justo decir que en esta apreciación no comprendemos á todos por igual. Hay algunos que, al valor de sus títulos nobiliarios, han sabido unir la aureola de inteligentes reformadores agrícolas; pero hay uno sólo que resida habitualmente, como los lores ingleses en un *manoir*, ó como los nobles franceses, en un *chateau*.

Terribles son las consecuencias del abandono de las heredades por los propietarios.

Notas de la Exposición de Ciudad-Rodrigo

De Palencia, se han recibido:

De la señorita doña Asunción Romero, «una marina» bordada en sedas; «un edredón», pintado y bordado; «un pañuelo de nipsis» y otro «de tul».

De la señorita doña Cristina Romero, «un heraldo», bordado en sedas y «un bordado en mallas».

De don Anibal José García, «Elixir Cleopatra», (dentífrico).

De don David Rodríguez Vicario, «dos mantas», una con el escudo de Ciudad-Rodrigo, y una inscripción en el lambrequín que dice: «A la muy noble y muy leal ciudad de Ciudad-Rodrigo».

De Ciudad-Rodrigo:

Don Carlos Domínguez «una guitarra».

Don Gerardo Sánchez González, «jarra antigua».
Excelentísimo señor don Tomás Hurtado, «dos cuadros de aves» hechos con sus plumas y «un Santo Domingo» hecho de pelo.
Gándara, «retrato a lápiz».

Don Rafael Lázaro, don Esteban Prieto y don José Tovar, «antigüedades».

Excelentísima señora condesa de Canilleros, «vino del país».

Don Domingo Martínez, «cesta hecha de hoja de lata».

Don Justo García Galache, «botas de charro».

Doña Gabriela Bellido, (dos cuadros antiguos). «La adoración de los Reyes Magos».

Don Cecilio Fernández, (cuadro hecho con pelo). «Un recuerdo».

Señorita Africa Mateos, (bordado en litografía). «La música».

Don Antonio Huertas, hojalatero, «farol con cristales de color grabados».

De Salamanca:

Don José Hernández y Hernández, «cruz de plata de filigrana».

Don M. Benítez, «una sotana de alpaca».

Don Darío Milla, «dos cuadros de caligrafía».

Don Luis Badiola, (cuadro a pluma). «La llegada al Calvario».

Don Basilio Maestro (sastre), «una capa».

Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, «instalación con dibujos y pinturas» de sus alumnos.

De Cáceres:

Don Clemente Tamamé, (dos cuadros a pluma), titulados «Descarrilamiento» y «Grito de guerra».

Villamiel (Cáceres): Don Hermógenes Simón, «aceite».

De Villar de los Alamos:

La señorita doña Dolores Aguado González, «bordados».

De Cabeza de Framontanos:

Don Pedro Arroyo, «doce cajas que encierran una colección completa de conchas y caracoles de Filipinas», compuesta de más de mil ejemplares.

De Madrid:

Las Hermanas Trinitarias, «dos casullas bordadas».

Señor Palencia, (cuadro al óleo). «En la aldea.»

Señor La Torre, (cuadro al óleo). «Los preferidos.»

De Avilés (Oviedo): Doctor Graiño, «especialidades farmacéuticas».

De Alba de Tormes:

A. Perlínes, (dos cuadros al óleo), titulados «En la página, una gitana» y «Una cabeza de San Juan», antiguo.

CARTA DE MADRID

Mayo 13.

Alcanza de noticias

Se ha comentado mucho esta tarde la Real orden circular que el ministro de Obras públicas, Industria y Comercio, señor Gasset, ha dirigido a las Cámaras de Comercio, y que hoy publica la Gaceta.

En ella recuerda a dichas sociedades, que olvidan sus fines propios para lanzarse a aventuras peligrosas, hoy menos procedentes que nunca, puesto que el Gobierno ha reorganizado la Hacienda, que se halla cercana a la bancarrota, y se dispone a formar nuevas plantillas en todos los Ministerios, estableciendo la carrera administrativa, simplificar todo lo posible los trámites del expedienteo, reorganizar la marina, difundir la enseñanza e impulsar las obras.

Añade que los modines pasados y futuros perjudican en el extranjero el crédito de España; la prudencia del Gobierno es interpretada como debilidad. Termina diciendo que el Gobierno ha formado la resolución inquebrantable de disolver las Cá-

maras, enseguida que reincidan en su pasada conducta, reorganizándolas de manera que sirvan a los intereses para que fueron creadas.

Generalmente se cree que esta circular contra las Camaras de Comercio, se considera el primer paso que el Gobierno da para suspenderlas.

A las ocho de esta mañana ha fallecido el exministro don Alberto Bosch. Mañana, a las cinco de la tarde, será conducido a la estación del Mediodía, transportándole el correo de Valencia a su finca del Bonillo. El Senado ha nombrado una comisión para que acompañe al cadáver. Por expresa petición del finado, todas las ceremonias serán muy humildes.

Barcelona 13.—Al pasar por Sans el tren correo de Valencia, arrojaron una piedra, hiriendo gravemente a un viajero. Es probable que mañana reanuden el servicio los descargadores de carbón del muelle. Se ha retirado la guardia civil que patrullaba por las rondas. El orden es completo. Se ha desencadenado un furioso temporal.

En Sevilla y Valencia reina tranquilidad.

Confirmándose que el Ayuntamiento de Reus se hace solidario de la conducta del Alcalde, será suspendido.

Con asistencia de los Reyes se ha celebrado esta tarde, en la Academia Española, la sesión en honor de Goya, Meléndez Valdés, Fernández Moratín y Donoso Cortés. El presidente interino, señor Valera, pronunció un elocuente discurso encomiandolos.

Valencia 13.—Las tropas que estaban de retén, se han retirado a sus cuarteles. Hay 14 detenidos, entre ellos un comerciante.

Nueva York 13.—En un choque en el ferrocarril de Filadelfia, se incendiaron cuatro vagones, resultando 7 muertos y 27 heridos.

El Czar ha ofrecido, al embajador francés en San Petersburgo, visitar la Exposición.

AGENCIA ALMODOBAR.

LAS QUINTAS

REAL ORDEN HUMANITARIA

La Gaceta ha publicado en estos días una Real orden, fecha 30 de Abril último, que es de suma importancia y que será recibida con júbilo por muchos padres de familia que pasaron por el duro trance de perder alguno de sus hijos en las últimas campañas.

La ley vigente de reemplazos previene que, para que un mozo pueda librarse como hijo único por haber fallecido otros hermanos suyos en el servicio, es necesario que el fallecimiento haya ocurrido en acción de guerra, ó de resultas de heridas, ó por alguna de las enfermedades que enumera la regla novena del art. 88, ó sea la fiebre amarilla, el tétanos, la fiebre biliosa grave de los países cálidos, la hepatitis aguda y la tisis, si se encontraron sirviendo en Ultramar.

Parece, pues, quedar excluidos de todo beneficio los hermanos de soldados que hayan muerto de otras enfermedades, como la disenteria, la anemia, la fiebre tifoidea, el paludismo, el cólera y muchas más que se han cebado en las tropas que combatían por la Patria en Cuba y Filipinas. De interpretarse la ley al pie de la letra, tenía que hacerse así, lo cual resultaba contrario a todo principio de equidad.

Los ministros de la Gubernación, señores Cos Gayón y Capdepón, preocupáronse mucho de esto y resolvieron todos los casos particulares que llegaron al ministerio en el sentido que la razón natural exige, esto es, interpretando la ley con carácter amplio; pero habiéndose repetido las consultas de las Comisiones mixtas de reclutamiento, el señor Dato envió el asunto a informe de la Real Academia de Medicina, la cual lo emitió muy luminoso y favorable, y ya con éste, pasó el expediente a la sección de Gubernación y Fomento del Consejo de Estado, que también mostró su conformidad con lo propuesto por la sección de Reemplazos de la Dirección general de Administración.

Los considerandos del dictamen del Consejo se fundan en que el precepto legal debe entenderse con amplitud, porque la ley no se basa en el nombre de la enfermedad, sino en la causa que la motiva, y se refiere a todos aquellos padecimientos consecuencia de la campaña ó de la influencia del clima, que vienen a hacer de los soldados que mueren otras tantas víctimas de la guerra, y en que el propósito del legislador fué recomendar en lo posible a las familias de los que mueren por la Patria.

En vista de ello, se dispone, pues, que esta doctrina se aplique a todos los casos en que los hermanos de mozos hayan fallecido de cualquiera enfermedad adquirida en las campañas de Ultramar por las fatigas y privaciones de la guerra, y también a los de aquellos que conste que regresaron enfermos y fallecieron dentro de los dos años siguientes a su desembarco.

Unánimes elogios merecerá seguramente esta humanitaria disposición del señor Dato, que evitará vayan a las filas los hijos únicos de aquellos padres que perdieron otros en la guerra, sin que para esa concesión sirva de privilegio, como hasta aquí, que sea tal ó cual el nombre de la enfermedad que produjo el fallecimiento.

PLAZA DE TOROS

La becerrada y carrousell anunciados para ayer tarde, comenzaron, contra viento y lluvia, a la hora prefijada, con una tarde horrorosa, que deslució el espectáculo é hizo que muchas personas se retrajeran de asistir al mismo.

Sin embargo, la entrada excelente.

A las tres ocuparon el palco presidencial las bellísimas señoritas Paz Iscar, María Luisa Caballero, Rosario G. de Samaniego, Luisa G. de Samaniego, Estrella Vázquez de Parga y Pepita Sánchez de la Peña, con precioso traje de manola y sombrero calañés la primera, de mantón de manila y flores a la cabeza la segunda, y con elegantes trajes de calle las otras cuatro.

Salió al redondel, convertido por la lluvia en barrizal intransitable, el primer novillo, cuya lidia, por esta circunstancia, se hizo punto menos que imposible, ocurriendo lo mismo con los otros tres.

Todos ellos eran bravos, nobles y de una estatura muy respetable para aficionados.

Estos, sin embargo, hicieron cuanto de su parte estuvo para que el espectáculo resultara entretenido, y lo lograron.

Distinguieronse, especialmente, don José Casado, en un magnífico par de banderillas que, en el cuarto bicho, brindó a la señorita María Linao, y en la muerte del mismo.

Cibrán, que mató el primero y tercer becerro, tenía la mano derecha herida y esto impidió que se luciera.

Luis Alonso quedó muy bien en la muerte del segundo.

Picando, superiores de verdad todos.

Hubo que lamentar el accidente sufrido por don Antonio Gil, que al saltar la barreira, se dislocó el pie derecho.

Terminada la becerrada, y entre estruendosos aplausos, hicieron su entrada en el redondel los individuos de Borbón que, dirigidos por el inteligente Profesor de equitación don Antonio Alvarez, tomaron parte en el carrousell.

Este resultó precioso, entusiasmado a la concurrencia que premió con grandes ovaciones la habilidad de los consumados jinetes que lo ejecutaron.

Por último, se corrieron las cintas, por los oficiales, siendo muy pocos los que no alcanzaron alguna.

En resumen, una fiesta agradabilísima que honra por el caritativo fin con que se dispuso, a cuantos en ella han tomado parte, y muy especialmente a su infatigable organizador, nuestro querido amigo el capitán de Borbón, don Gonzalo G. de Samaniego.

El desfile fué lucidísimo.

Lo mismo que al ir a la Plaza, al salir de ella, los coches de las presidentas y señoras que las acompañaban, fueron escoltados por los oficiales de Borbón, a caballo, formando alegre y lucido cortejo.

Los matadores recibieron preciosos regalos de las presidentas.

En el Casino de Salamanca

Al terminar la fiesta en la Plaza de Toros, fueron asallados los salones de aquel centro de recreo por las bellas y distingui-

das señoritas que regresaban del circo taurino y por los jóvenes que tomaron parte en la becerrada y carreras de cintas, a los que se unió el resto del elemento joven de la sociedad.

La Junta del Casino, galante como siempre, dió todo género de facilidades para que se improvisase un baile, siendo obsequiado espléndidamente el bello sexo con helados y dulces.

Se bailó hasta hora avanzada de la noche, y sin exagerar puede decirse que fué el de ayer uno de los bailes más animados que hemos presenciado en aquellos salones.

Las muchachas estaban encantadoras, luciendo las airosas mantillas con que se adornaron para la fiesta de la tarde.

Crónica local y provincial

Nuestro Director ha trasladado su domicilio a la calle del Consuelo 18, 2.º

El jueves último fué conducida a la cárcel del partido de Peñaranda, una joven que, aprovechando la ausencia de la dueña de una casa de la calle de Medina, se ocupaba en hacer suyos, por un medio no muy costoso, algunos objetos de la propiedad de aludida señora.

El Juzgado instruye el correspondiente sumario.

Ayer han sido escogidos y separados, en la dehesa de Muchados, los seis toros de Lamamié de Clairac, que han de ser lidiados el día 24 en esta plaza.

Los nombres y señas de los bichos son los siguientes:

- 43 Chiclanero, aldinero.
 - 45 Chamorro, retinto en colarado.
 - 50 Tesago, colorado claro.
 - 53 Rabanero, colorado oscuro bragado.
 - 57 Bandolero, aldinero botinero.
 - 59 Jaquetón, albardado.
- La lámina es excelente y permite augurar una buena faena.

En el próximo mes de Julio empezarán a circular los coches automóviles entre Avila, Piedrahita y Barco de Avila.

También se da como seguro que en el próximo mes de Julio comenzará el servicio de automóviles entre Salamanca, Ledesma y Vitigudino.

Parece que hay algunas impresiones favorables a la avenencia, en Béjar, entre fabricantes y obreros.

Dícese que éstos han nombrado una comisión mixta, que podrá tratar con los fabricantes del arreglo de las diferencias pendientes.

Han quedado ya redactadas las bases para la sociedad del Tiro Nacional, de las cuales hemos recibido un ejemplar.

Los socios se dividirán en tres clases: protectores, honorarios y de número, que tendrán los mismos derechos.

La cuota mensual para los socios de número será de una peseta, y la sociedad concederá diplomas y otras gracias para estimular la afición al tiro.

La Sociedad se agrupará en toda España por representantes con carácter provincial, local ó colectivo.

A 2.259 pesetas y 72 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 12 de Mayo, en los distintos felatos de esta capital.

Por la Comisaría de guerra de Ciudad-Rodrigo se anuncia una subasta que ha de celebrarse el día 11 de Junio en aquella localidad para contratar, el lavado de ropas del ejército.

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Registro civil

Defunciones: Nicolás Rodríguez.

Nacimientos: Ernesto Francisco Crespo.

En la Escuela Normal de Maestros de esta capital, tuvo lugar ayer mañana la tercera conferencia pedagógica de las organizadas por la "Unión Normalista Salmantina."

Disertó brillantemente, acerca del tema "Civilización de España en el siglo XVI.—Comparación de ésta con el siglo presente.—Causas que influyeron en el esplendor de la primera y decadencia de la segunda," el

alumno don Juan del Río, al que hicieron objeciones los señores Santos, Blanco, Borrego y de la Rúa.
Don Gonzalo Sanz resumió el acto con un magnífico discurso que fué muy aplaudido.

Se ha acentuado la gravedad en la enfermedad que aqueja a nuestro respetable amigo el coronel señor Infante, y se teme un funesto desenlace.

A un contribuyente que nos pregunta qué baja se hace en los recibos del actual trimestre de contribución, debemos manifestarle que, en los recibos de contribución territorial (rústica), se rebaja el 10 por 100 del cupo del Tesoro, importe del recargo transitorio, figurando las mismas cuotas en los recibos de urbana, carruajes, etc.

El lunes falleció en Béjar, donde había llegado tres días antes, procedente de Manila, después de un viaje penoso, el sargento del Batallón Expedicionario de Cazadores, de Filipinas, Juan Manuel de la Calle. Descanse en paz.

Por escandalizar ayer tarde en la calle de la Rosa, fueron denunciadas, por los agentes municipales, dos mujeres que hoy comparecerán ante la Alcaldía.

M. LUDENA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. Rúa núm 33.

Gracias á la diligencia y empeño del joven director del orfeón del Seminario y colegio de San Cayetano, de Ciudad Rodrigo, van bastante adelantados ya los ensayos de las piezas musicales, que han de cantarse, durante la misa de campaña y la apertura de la Exposición. Entre las piezas que llamarán más la atención, se incluyen, según hemos oído decir, «El Amanecer», del maestro Eslava; un «O salutaris», del célebre Mozart, y «Al Combate», precioso pasodoble para banda y orfeón, dedicado á los mártires de la independencia, de Ciudad Rodrigo, música del inspirado compositor vascongado señor Retana. Durante la apertura se cantarán las siguientes piezas:

«Un himno al arte», del mismo señor Retana; «Seor don Juan», walsser de «Dammerrlith», y por último la bonita jota «Navarrall» del maestro A. Brull.

Deseamos que el éxito más completo corone los esfuerzos de los animosos artistas.

El ministro de Instrucción pública ha dispuesto que se suspendan todas las oposiciones convocadas para el mes de Mayo, porque siendo éste el último del curso deben todos los profesores permanecer al frente de sus cátedras.

Por el ministerio de la Gobernación se ha resuelto, que los mozos que hallándose en el goce de una excepción les sobrevenga otra por causa de fuerza mayor, deben alegarla ante el Ayuntamiento en la primera revisión que se verifique, para que pueda ser oída en el caso de cesar en la primera.

Recomendamos á nuestros lectores la interesante obra *Diccionario Popular Enciclopédico*, cuyo cuaderno 11 nos ha sido enviado; es una enciclopedia completa, muy sintética y de gran utilidad para todas aquellas personas amantes del idioma patrio.

Los pedidos deben dirigirse al Director gerente, don Pedro García, calle de la Encarnación, 4, Madrid.

LA FLOR

—No, no es preciso que me lo digas; lo estoy viendo con mis propios ojos y no puedo caberme duda alguna. Enriqueta, tú no me quieres. Mi amor te cansa, te hastía y por eso me desdénas; por eso apartas tu vista de mí, por eso me mortificas, por eso me maltratas.

¡Qué frágil eres de memorial! Has olvidado nuestros juramentos, nuestras promesas. No te acuerdas ya de la fe jurada, del cariño prometido y no te acuerdas ya—perdóname que te lo diga—porque no tienes corazón, porque—al fin y al cabo—eres mujer.

—¡Julio!...

—No, Enriqueta, no hables; prefiero que calles, que guardes dentro de tu pecho todo el rencor que te inspire. Mejor es eso que escuchar de tus labios frases desdeñosas que han de martirizar mi corazón y sembrar el luto en el fondo de mi alma. ¡Que no puedes quererme! Díselo á otro, díselo, porque yo, Enriqueta no lo creo.

—Permíteme un momento... mis padres...

—¡Sí! Tus padres conocen nuestro amor y se oponen á él. Tú, como buena hija, ¡oh! rompés los lazos que nos unían y aestas una puña ada traicionera á este cariño que inunda nuestras almas y estaba reflejado directamente en nuestros rostros. Ve con Dios, Enriqueta, ve con Dios, pero sabe antes que tu desdén me mata y que al faltarme tu cariño me falta algo así como la vida.

—Julio, por Dios, comprende lo que te digo. Tengo que dar gusto á mis padres; mañana pueden faltarme y mi conciencia me recriminaria por no haber accedido á su demanda. Julio, fíjate en mi situación y no hagas ninguna niñería.

—No, hija, no. Estoy tranquilo, sereno. Después de todo, lo mejor es resignarse y yo, mal que me pese, tendré que resignarme con mi suerte. ¿Que no me quieres? ¡Déjalol! Yo, en cambio, te quiero más que á mi vida. Tu puedes hacer lo que quieras. Dale tu cariño á otro hombre, hazlo tu esposo, pero yo seguiré queriéndote más y más cada día.

—Julio, no te empeñes....

—¡Pero si yo no te pido que me quieras! Mira: con tu amistad, solo con tu amistad, me contento y no creo que me niegues eso que se le dá al primero que llega, á cualquiera que pasa.

—Lo uno no reza con lo otro. Nada importa que nos obliguen á relegar al olvido nuestro cariño para que en mí encuentres siempre á la amiga cariñosa, á la hermana, mejor dicho. Yo también sé querer y yo también te quiero. Decirte que me olvidas me ha costado improbos trabajos y es que mi alma se llena de tu amor y acostumbra á gozar de sus delicias, no quiere abandonarlas así de buenas á primeras. Y sin embargo, ya lo ves, no hay más remedio.

—¿Ves? eso me halaga, eso me ilusiona y nunca podré olvidar que mientras con los labios me decías: marcha, aléjate, intentabas detenerme con el corazón. Gracias, Enriqueta, gracias.

—Calla, pueden oírnos, mi padre viene. ¡Adiós! Pero... oye... espera... un momento. Mira, esta rosa la he llevado en el pecho todo el día. Tómala y que sea el último recuerdo. Consévala bien, Julio, no la pierdas, que en este beso que estampo sobre ella, pongo mi alma para tí. Toma.

—¡Qué buena eres! ¡Márchate, vetel! Te quiero más chiquillo...

—¡Bendita seas!

JOAQUÍN JORGE Y LORENZO.

TELEGRAMAS

Opiniones

Madrid 14.—El Sr. Sagasta contestará hoy á Romero Robledo sobre su proposición de pedir á la Regente reunión de Cortes.

La respuesta del jefe del partido liberal será negativa.

Romero ha conferenciado con Canalejas sobre el mismo asunto.

Este aplaude la idea y está conforme en dirigirse á la Reina pidiéndole convoke al Parlamento.

De igual opinión es el duque de Tetuán.

Responsabilidades

Madrid 14.—El juez que entiende en la causa instruida por la publicación del manifiesto de la Unión Nacional, ha dirigido un exhorto á Valladolid para que declarara el presidente de aquella Cámara de Comercio.

Este lo ha hecho, declarándose responsable de la publicación de aquel documento.

Temporales

Madrid 14.—Dicen de Tarragona que se ha desencadenado en aque-

llas costas un horroroso temporal, á consecuencia del cual ha naufragado una barca, pereciendo dos de sus tripulantes.

Témese que hayan ocurrido más desgracias.

La Unión

Madrid 14.—De Murcia telegrafían que se ha constituido en aquella capital la Unión Nacional, en medio del mayor entusiasmo.

Pronunciáronse discursos muy enérgicos.

Entre los adheridos figura el marqués de Rioflorado.

AGENCIA ALMODOBAR.



«Después de haber ensayado su excelente preparado dentífrico Odol con indiscutible éxito y reconocidos sus bien ponderados efectos antisépticos y refrigerantes, nada más justo que tributarle toda clase de elogios, puesto que sus cualidades son eminentemente superiores á las de sus similares.

Tendiilla (Guadalajara), 21 Marzo 1900.
Salvador Martín Rodríguez
Médico.

Precio. PTAS. 2 y ptas. 350.

BAÑOS DE SOBRON

Para dedicarse á la explotación del muy conocido balneario de SOBRON Y SOPORTILLA, se ha formado una Sociedad mercantil bajo la razón social

G. SOLANA E INCIARTE

según circular que recibimos. En las virtudes medicinales de reconocida eficacia de sus aguas, hallarán los enfermos que concurren curación á sus males y en el esmero con que la nueva Sociedad ha de atenderlos, grato recuerdo de su estancia. 18

THE PACIFIC THEAM NAVIGATION COMPANY VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Mollendo el Callao Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos gratis en la Agencia de la Compañía en Salamanca, don Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3

ELECO DE LA MODA

edición española de *Le Petit cho de las Mode*, de París, es el periódico de modas más económico y adelantado de España, traducido literalmente, con los mismos colores, dibujos y patrones cortados.

En venta: número suelto, 15 céntimos; Librería de Manuel Hernández, Rúa, 4, Salamanca.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras sabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con el núm. 25, de la calle Bermejeros, consta de planta baja y principal. Darán razón, en la misma. 15-3

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco, una peseta en todas las farmacias. Depósito en la Farmacia de Urbina, Plaza Mayor, núm. 9, Salamanca.

PURGANTE DE ANDRES Y FABIA

FARMACEUTICO PREMIADO EN VALENCIA

VENTAJAS: 1.º El enfermo se distrae al prepararlo él mismo. 2.º Se toma hasta con placer. 3.º Nada irrita. 4.º Su efecto es rápido y sin molestias. 5.º Su uso no priva la comida. 6.º Favorece á las señoras jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva. 7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niñas de la más tierna edad. 8.º No valen, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis, ó sean seis purgantes, que pueden conservarse todo el tiempo que se quiera, es solo de 2 pesetas en toda España. Es además,

EL ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEADES BILIOSAS

y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afeciones nerviosas, irregularidades del menstruo, náditos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. De venta: en Salamanca, Srea. Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, núm. 5, y en todas las principales Farmacias á DOS pesetas caja.

BERNARDO CACHORRO

LONJA, NÚM. 5.—SALAMANCA
Inmenso y variado surtido en toda clase de calzado de verano. Especialidad en calzado de lona novedad.

LO MAS NUEVO

Grandes existencias en zapatos y brodequines con piso de cáñamo. Precios de fábrica

SALA DE ARMAS

Plaza de la Verdura número 3, principal
Clases desde las diez de la mañana á nueve de la noche. Honorarios módicos.

CASA EN SANTO TOMÁS

Se vende la de la calle del Cáliz, número 2. Consta de planta baja y principal, con paneras, corral, cuadras, jardín con pozo y demás dependencias. Para tratar, en la plazuela del Peso, número 12. 30-14

SE VENDE UNA MAGNIFICA

mesa de billar con todos sus accesorios. Corriño, número 12, darán razón. 8-8

SE NECESITA UN OFICIAL

en la peluquería de Melquiades Estévez, Plaza Mayor, núm. 2, con buenos informes y que trabaje á la perfección el corte de pelo y barba. 4

Sastrería de Agustín Cea Lorenzo

Calle de Zamora, número 2
SALAMANCA

Esta casa se recomienda á las personas más exigentes, por el gusto de sus géneros y corte moderno.

A cabo de recibir un bonito y variado surtido en trajes, gabanes y pantalones. Todo con garantía y rebaja en los precios.

Tengo trajes completos desde 40 pesetas. Así es que, el que me honra con sus encargos, lleva más de un 30 por 100 de ventaja.

Probad, que esto es realidad. Doy lecciones de corte á quien lo solicite, POR UNA MODESTA PENSION.

Especialidad en prendas de vestir.

90-37

Salamanca.—Imp. de Núñez

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) á 44'50 reales fanega.
 Id. id. corriente (s/v) á 44 las 94 libs.
 Id. rubión id. id. 46 id.
 Id. barbilla id. id. 41 id.
 Centeno, á 34 las 90 libras.
 Tendencia, floja.

Valladolid 13.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 350 fanegas de trigo, que se cotizaron de 44 á 45'25 pesetas las 94 libras (25'43 á 25'58 pesetas los 100 kilos ó 20'08 á 20'19 pesetas hectólitro), y 300 de centeno, que se pagaron á 34 reales fanega. En los del Canal entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron de 43'75 á 44 reales las 94 libras (25'29 á 25'43 pesetas los 100 kilos ó 19'96 á 20'08 pesetas hectólitro).

Peñaranda 13.

Nuestro mercado del jueves último estuvo poco concurrido, vendiéndose los granos á los precios que anotamos á continuación.

Trigo, á 44 reales fanega.
 Cebada, á 35.

Centeno, á 34.
 Algarrobas, á 33.
 En partidas, ayer se estaban midiendo 1200 fanegas vendidas á 44 reales fanega, en panera.
 Se han vendido también unas mil fanegas de garbanzos, para Cantalapedra, á precio que nos es desconocido.
 En el teo se presentó también gran número de cabezas de ganado lanar, vendiéndose con animación gran parte de ello á negociantes de Medina del Campo. Se presentaron á la venta varias partidas de ovejas emparejadas, que en junto sumaban 480 cabezas, vendiéndose unas 320 al precio de 67 reales y el resto, ó sea 110, á 79 reales.

Carneros se presentaron 110, vendiéndose de 68 á 70 reales, y corderos 950, cediéndose de 36 á 42 reales cada uno. En junto, el ganado lanar vendido, ascendió á 1490 cabezas.

Guijuelo 13.

Los precios corrientes del mercado de hoy, son:

Trigo, de 45 á 46 rs. fanega.
 Centeno, de 36 á 38.
 Cebada, de 34 á 35.
 Algarrobas, de 35 á 37.
 Garbanzos, de 70 á 100.
 Carneros, á 75
 Corderos, á 40.

Primaes, á 68.
 Vino blanco de Castilla, á 26 reales cántara.
 Idem tinto serrano, á 16.
 Vinagre de id., á 16.
 Aceite, á 43 reales arroba.
 Jabón, de 32 á 36.
 El mercado bastante concurrido y los precios de los granos con flojedad. En partidas no se hacen operaciones.

Cantalapedra 13.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
 Trigo, de 43 y 1/2 á 44 rs. las 94 libras.
 Centeno, de 34 á 35 las 92.
 Cebada, de 34 á 35 la fanega.
 Algarrobas, de 34 á 35.
 Harina de 1.ª, á 16 y 1/2 rs. arroba.
 Idem de 2.ª, á 15 y 1/2.
 Idem de 3.ª, á 14 y 1/2.
 Han entrado 3000 fanegas de trigo, 40 de centeno, 70 de cebada y 50 de algarrobas.
 Compras, retraimiento.
 Tiempo, nublado.
 Aspecto de los campos, regular.

Medina 13.

Los precios del mercado de hoy son los siguientes:

Trigo, de 43 á 43 y 1/2 rs. las 94 libras.
 Centeno, á 30 las 92.
 Cebada, de 30 á 32 la fanega.
 Algarrobas, de 30 á 32.
 Avena, á 22.
 Harina, de 16 á 16 y 1/2 reales arroba.
 Salvado, de 9 á 12.
 Patatas, á 8.
 Ovejas, de 95 á 115.
 Corderos, de 24 á 70.
 Primaes, de 70 á 72.
 Cancines, de 56 á 68.
 Vino blanco, de 16 á 17 reales cántara.
 Idem tinto, á 17.
 Vinagre, de 12 á 16.
 Aceite, á 46 reales arroba.
 Jabón, de 34 á 36.
 Las entradas de granos no son grandes, pero se nota en los labradores deseos de vender por ofrecerse partidas, sin duda, y en parte, por el buen aspecto de los sembrados y pocos pedidos.
 El mercado de ganado muy parado y precios firmes, en las clases buenas. Los corderos, que pretendían el vendedor á 70, los vi pagar á 64, no sé si los vendería.
 Eran superiores.

HIERRO BELLIDO

Los enfermos de anemia, cloroanemia, de escrófula y linfatismo, saben que con ninguna preparación medicinal se curan con tanta prontitud y economía, como con el «Hierro Bellido».
 De venta en todas las Farmacias y Droguerías de esta ciudad.

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

!!! O C A S I O N !!!

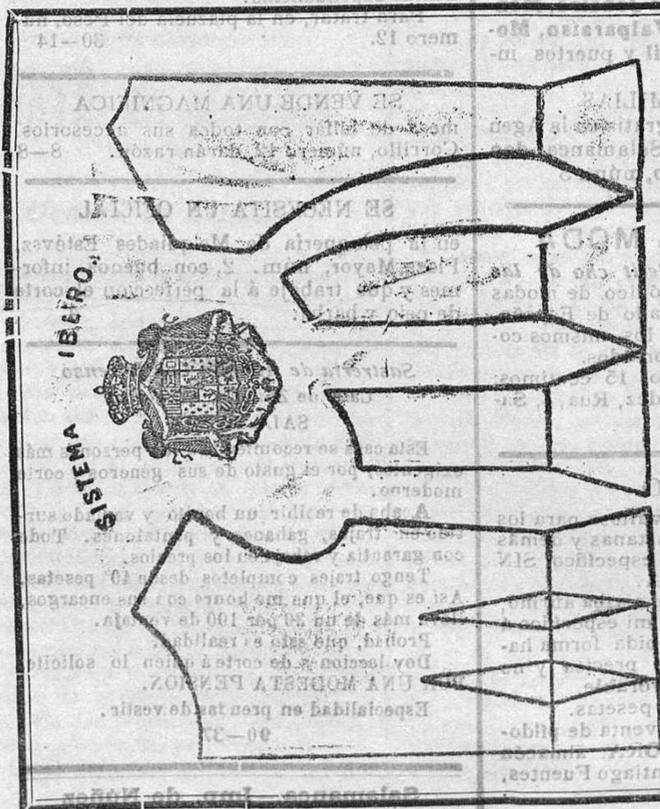
En el comercio de paños de **SEÑEN MARTIN**, Plaza Mayor núm. 13, se realizan las existencias de los géneros de invierno, á precios sumamente económicos, cómo también hay rebajas de consideración en los demás artículos, siendo de clases riquísimas y de gustos escogidos.

Los Merinos y Estambres franceses, para hábitos de sacerdote, se rebajan aún de los precios corrientes. Hay Felpas de seda, Tricots, Estambres finos Cheviots, Gergas, Armures, Vicuñas, Patenes, Lanillas, Panas, Mantas de viaje, Paraguas de señora y caballero, y otros artículos.

No comprar sin antes visitar esta casa, donde compraréis mucho más barato que en otras.

NOTA Todo el que compre en esta casa por valor de **SETENTA** pesetas, durante los meses de Abril y Mayo, se le regala un **PRECIOSO BASTON DE FILIPINAS**.

13, PLAZA MAYOR, 13 SENEN MARTIN 13, PLAZA MAYOR, 13



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS
 BAJO LA ADVOCACION DE
NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
 Método con real privilegio
dirigida por la inventora
doña Maria Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.
 Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.
 También se les instruye en los figurines.
 Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los jueves por la tarde. También se admiten internas.
 Horas de clase: de NUEVE á DOCE de la mañana, y por la tarde, de TRES á SEIS.
 La entrada, por la escalerilla de San Martín.
PLAZA MAYOR, NUM. 27, 2.º

ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM. 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:
 Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceites, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, caires timales, esteras, lavabos para señoras, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é inmundicia de artículos que se dejan de enumerar.
 También tenemos colecciones higiénicas, banos mundos, una mesa de billar para carambolas, tableros y divanes.
 Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse ensueños, ó por querer reponerlos. Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.
PLAZUELA DE SANTA EULALIA

OID Y VER
 Para grandes surtidos, *La Favorita*.
 Para las novedades, *La Favorita*.
 En juegos para novios, *La Favorita*.
 Para ropas blancas, *La Favorita*.
 Para géneros de punto, *La Favorita*.
 Prendas para recién nacidos, *La Favorita*.
 Para precios baratos, *La Favorita*.
 Camisería, corbatería, perfumería, capuchones y gorros de acristianar, corbatas, etc.
 Se liquidan todos los géneros de invictos, como toquillas, camisetas, camisas de franela, etc.
 Mantillas, tohalla, precios de fábrica.
Zamora, 5, frente al café Suizo

SE VENDE
 una casa y dos mesas de billar, en la calle de Espoz y Mina, núm. 3, en la misma dirección.
 No confundirse.